

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ORD.: 65 / 2022

ANT.: Concejo Extraordinario N°03

MAT.: Remite Acuerdos.

Concón, 04 mayo 2022

A: SEÑORES CONCEJALES
DE: SRA. SECRETARIO MUNICIPAL

Junto con saludar, y a través del presente, me dirijo a Uds. para hacer llegar los acuerdos adoptados en el Concejo Extraordinario N°03, de fecha miércoles 04 de mayo del año 2022:

Acuerdo N°87

Se aprueba modificar horario inicio sesión de concejo de las 9:30 a las 10:38 horas.

Votación: Unánime

Acuerdo N°88

Se aprueba la Autorización de Suscripción de Contrato Prorroga Servicios Generales Provisión Personal por 90 días según artículo 65 letra j ley 19.685.

Votación: 4 votos a favor 3 rechazo Concejalas Ilen Saez, Gabriela Orfali y Maria Jose Aguirre.


MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

(Circular stamp: I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN, SECRETARIA MUNICIPAL, V. REGIÓN)

MLE/dvo

1.-concejales.

2.-directores